



DECRETO EXENTO Nº 950

RETIRO, 22 de marzo de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de permiso administrativo presentada por los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento Nº 61 de 08.01.2013, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

CONSIDERANDO:

La anuencia del Jefe directo de los interesados, estampada en la Solicitud de permiso;

DECRETO:

1º Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE : GLORIA PATRICIA GONZÁLEZ MUÑOZ
RUT : Nº 6.251.658-5
CARGO : Administrativo
DESDE : 22/03/2013
HASTA : 22/03/2013
NÚMERO DE DÍAS : 1 día
MOTIVO : Trámites médicos fuera de la comuna.-

NOMBRE : MIRYAM LANDAETA PARADA
RUT : Nº 10.076.904-2
CARGO : Administrativo
DESDE : 25/03/2013
HASTA : 25/03/2013
NÚMERO DE DÍAS : 1 día
MOTIVO : Consulta médica con hijo en Chillán.-

NOMBRE : WALTER FUENTES GARCES
RUT : Nº 10.943.499-K
CARGO : Auxiliar
DESDE : 22/03/2013
HASTA : 22/03/2013
NÚMERO DE DÍAS : 1 día
MOTIVO : Control médico en Talca.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Carpeta Funcionarios, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/

AIM/SMH/iep